Históricas Digital

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo V

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1947

366 p.

Ilustraciones

(Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de noviembre de 2016

Disponible en:
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

UNAM-IIH

De Mérida a Tehuacán, octubre 23 de 1867

Muy estimado amigo y señor:

Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su apreciable de 7 del corriente que no pude menos que comunicar a nuestro amigo el señor Cepeda, quien se ha regocijado con la esperanza de que usted pueda realizar sus nobles y filantrópicos deseos de venir con la división de su digno mando a esta ciudad a concluir o adelantar la guerra de castas, que a mi juicio quedaría terminada felizmente si usted le prestase los poderosos auxilios a que se refiere. Por lo importante que es semejante noticia para el país me habrá de permitir usted que yo la haga saber a sus habitantes por medio de la prensa a fin de que

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

sepan cuánto tiene que agradecer a usted por el patriótico empeño que toma en mejorar su condición.

En la parte que a mí corresponde, doy a usted las más sinceras y merecidas gracias por esos generosos ofrecimientos, y deseo se allane todo obstáculo que le impida obrar conforme a ellos pues así añadirá un laurel más a su hermosa corona de triunfos, y corroborará con un nuevo dato la justicia con que el fallo libre y concienzudo de la nación le ha señalado un lugar elevado entre los más distinguidos de sus buenos hijos por lo cual lo felicita su siempre respetuoso y obediente amigo Q. B. S. M.

P. de la Parra

R. Octubre 31 de 1867. Que continúo trabajando para la consecución de nuestros deseos acerca de ese Estado. Que el gobierno general no parece dispuesto a emprender la campaña y que por lo mismo es conveniente que tanto usted como el señor Cepeda me apoyen y trabajen con el gobierno acerca de este punto.

Oaxaca, octubre 23 de 1867

Mi querido amigo:

Siendo interesante que tú sepas lo que ocurre, te diré que el domingo en la noche tuvieron una junta con el Chato los que siguen: D. F. Romero, D. Manuel J. Toro, Lic. D. Manuel Mejía, Dr. D. Francisco Rincón, don Juan Escobar y otro que no recuerdo, y entre otras cosas que trataron fue acordar la diputación que te acompaño en la adjunta lista, así como la Corte de Justicia, que también te acompaño: esto no es un chisme, ni menos te lo escribo porque no hayan contado conmigo, ni porque no se me haya considerado, sino porque es un deber mío el informarte con lealtad lo que ocurra; yo le pregunté al Chato si era verdad que había estado y me dijo que sí y que se había prestado a todo porque él tenía su plan y que ya vería yo cuál era el resultado, así que me callé para esperar, pero siempre temiendo un funesto resultado.

Félix Romero y Maza son los que me tiran a mí y a Juan de Mata, y la razón cardinal es porque somos íntimos amigos de Justo,

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

y de todo están formando mil versiones, pues hasta de la mudada del Chato de mi casa que fue el día siguiente en que me quitaron el correo, han formado divinos comentarios; pero yo estoy callado esperando tus órdenes, como tu leal servidor.

Ayer marcharon las listas a los distritos, y hoy mandarán a los otros que están en la carretera de Tehuacán. Según entiendo, el Chato convino porque cree que si se oponía, tal vez Romero trabajaría en su contra para que no lo nombren gobernador y si en eso está, por mi parte no temo yo nada porque jamás había visto más popularidad para gobernador que la que tiene el Chato.

Valverde

México, octubre 24 de 1867

Querido hermano:

Acabo de recibir tu siempre grata de 21 del corriente que en su mayor parte es contestación a otras mías.

Acabo de ver tu lista y hablándote con franqueza temo que no hayas tenido los datos suficientes para formarla con perfecto conocimiento de las personas y de su comportamiento en la última lucha electoral; pero ya sabes que estoy seguro de que yo lo haría peor.

Hay momentos en que casi me decido a ponerme en marcha, y ya lo hubiera hecho, si del doble perjuicio que resentiríamos, personal y en la cosa pública, pudiera yo creer que los negocios de esta clase fuéramos mejor (sic).

Hablándote con franqueza me parece que Juárez ha obtenido mayoría a fuerza de poner en juego todos los elementos del poder, y si la consigue en la Cámara quedaríamos a merced de sus rastreros odios.

Si por el contrario la oposición consigue estar en mayoría, dará cuenta de Juárez y sus paniaguados y los destinos del país serían otros.

Así pues, todo debe reunirse hoy a buscar mayoría en la Cámara; y necesitando yo estudiar a los hombres y estar desde el primer día en las juntas, no puedo dar paso hacia fuera de esta ciudad.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

¿No crees conveniente que vaya Pantoja a Oaxaca, o si está allí, que permanezca algunos días más para ayudarlo?

Otro negocio; Bagdad fue destruida y Matamoros arruinada a consecuencia de un huracán que impidió el curso natural del Bravo. Ojalá que promoviendo una junta entre jefes y oficiales consiguiéramos que ofrecieran un día de su haber a los infelices que no tienen a esta hora pan ni abrigo.

Si lo haces, manda lo que se recaude a Garza o al presidente municipal en Matamoros con una carta a nombre de todos.

Saludos.

Justo (Benítez)

R. A Benítez. Que es positivo que adolece de varios defectos mi lista; pero que le voy haciendo varias modificaciones según los informes que voy recibiendo. Que siento mucho decirle que creo que también que en el Congreso tendrá mayoría Juárez, puesto que tiene la caja; que aun cuando esto es muy duro, es siempre preciso no conocer a las gentes para negarlo. Que si logro allanar algunas dificultades que se presentan, iré yo mismo a Oaxaca y si no enviaré a Pantoja.

De Tlacolula a Tehuacán, octubre 24 de 1867

Mi querido y apreciable primo:

Tu apreciable de fecha 30 del próximo pasado que recibí hasta el día diez del presente por conducto de don Francisco Valverde me impone de lo que con esa fecha dices al C. gobernador de ese Estado con respecto a elecciones de los poderes de la Nación, quedando enterado de que no caminas de acuerdo con el gobierno general.

Tu carta citada, como verás por la fecha en que la recibí, llegó a mis manos tarde.

Omito, porque ya pasaron las cosas, darte a conocer mi opinión sobre un asunto de tanta importancia, quedándome tan sólo la satisfacción de repetirme tuyo Afmo. S. S. Q. T. M. B.

Juilán Diaz Ordaz

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

México, octubre 24 de 1867

Señor general:

Obligada por el gran deber de madre para procurar un porvenir honesto a mi única hija, tal vez abuse de las bondades de usted y moleste su atención con una súplica, que sin duda en su concesión habrá de finarse todo el bienestar y felicidad que ambiciono. Mas como no dudo ni un momento de las buenas intenciones de usted para prestar su apoyo hacia la familia de un veterano de la independencia y su más fiel amigo y servidor, creo que tenderá su influyente y bienhechora mano para contribuir en una muy gran parte de ese todo de nuestra felicidad.

Como mi marido al morir no nos legara otra cosa que el montepío (que aún no ha podido conseguirse) y una liquidación que por valor de seis mil y pico de pesos que por sus alcances nos adeuda la Hacienda Pública hasta 30 de junio de 1863, fecha en que el gobierno dejó la capital; siendo éstos los dos únicos recursos con que contamos para poder subsistir en lo de adelante, me ha sido preciso poner este último en combinación para hacer producir las mayores ventajas que puedan resultar en favor nuestro. Usted no ignora lo que han valido y valen tales créditos, y mucho menos ignorará de lo el adjunto (sic) que en copia remito a usted para su examen pueda valer en las actuales circunstancias; pero tratándose de una liquidación que el fondo nacional adeuda desde tiempos pasados en que existió el gobierno que actualmente es restablecido, hasta su separación de esta capital, no dudo que por ellã la influencia de usted para con él (que tiene grandes y positivos motivos para considerarse), hará el reconocimiento de tal adeudo por el valor que representa el referido crédito, o cuando menos lo reciban en pago de una pequeña propiedad que pretendo presentarle en su valor al de mi referido crédito.

La propiedad a que me refiero, es la huerta y casa campestre sin concluir, de que fue poseedor el archiduque de Austria, y que se encuentra situada en el pueblo de Acapanzingo cerca de Cuernavaca; es actualmente perteneciente al gobierno de la Nación, y sus productos según estoy informada, son apenas bastantes para cubrir el pequeño gasto que ocasiona su cuidado, no sacándose más provecho que el conservarla y que es absorbida por la persona que la tiene bajo su cargo. Es sin duda una servidumbre de que el citado gobierno no

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

tiene necesidad de conservar y cuando su avalúo de que estoy informada por la persona que al efecto lo practicó, representa la cantidad de *seis mil doscientos pesos*, valor de mi citado crédito, creo que no haya gran sacrificio por parte del gobierno al hacer tal concesión y que en justificación de lo que acabo de manifestar, usted tendrá la bondad, si lo juzga conveniente, tomar informe más detallado del gobierno del tercer distrito a que es perteneciente dicha propiedad, y que es al mando del general Leyva, informe que aunque ignoro su procedencia, sí puedo asegurar a usted existe en la secretaría del citado gobierno. Así, pues, espero que en atención a la triste situación que hoy guardamos a virtud de las razones que usted tenga para prodigarnos esta su consideración, disimulando toda molestia creo dará oído a mi súplica y prestará ese su poderoso apoyo para poder alcanzar cualesquiera de los dos puntos manifestados con relación al citado crédito, por cuyo favor quedará a usted reconocida su Afma. servidora Q. S. M. B.

Luisa Véjar de Tolsa

R. Octubre 29 de 1867. Que se le devuelve su liquidación; que certificaré lo necesario en favor de su hijo, don Cirilo, cuyos servicios son muy meritorios; pero que en la actualidad una recomendación mía bastaría para que el negocio tuviera mal éxito.

—•—

De México a Tehuacán, octubre 25 de 1867

Mi estimado general de mi respeto:

Aprovecho el apreciable conducto del señor Flores para dirigirles esta, con objeto de informarle del resultado de la comisión que me confió el señor Jiménez cerca del señor Juárez, que en dos palabras es éste: sostener a don Diego por representar el principio de autoridad como si no hubiese roto sus títulos, y que el señor Jiménez cante la palinodia de lo de Iguala. Esta es la guerra, porque la revolución nuestra ha creado intereses y echado raíces que no es fácil arrancar.

El señor Juárez me ha dicho que de no hacer lo que él desea, mandará tropas y aun parece que ya se han nombrado los cuerpos que deben marchar.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

En esta emergencia ocurro a usted para que haga lo que su buen juicio le dicte para evitar un conflicto que no tenemos pero que tampoco provocamos.

El señor Flores dirá a usted algo más. Yo salgo pasado mañana para Guerrero, a donde espero las ódenes de usted como su servidor y amigo.

José V. Hernández.

Finos recuerdos de su amigo que lo quiere.

José V. Marián

R. Que ya me quejo de nuevo al Gobierno sobre la cuestión de ese Estado, aunque no tengo esperanza de que haga aprecio de mis indicaciones; pero por la prensa se le harán también las observaciones oportunas.

Un saludo a Marín.

Dirección: Tixtla de Guerrero por conducto de don José Segura.

De Huamantla a Tehuacán, octubre 25 de 1867

Muy querido compañero y amigo:

Hoy ha regresado del rumbo de la sierra Antonio Esperón, y las noticias que me ha comunicado y me apresuro a participar a usted son las siguientes:

En Tezuitlán, la elección presidencial dio este resultado: 42 votos por usted y 36 por Juárez. Romero Vargas, digno émulo de los Andrade, trabajó sin descanso y a ésto se debió el que casi nos empataran la votación.

En Zacapoaxtla se formó un colegio electoral, con este distrito y el de Tetela. El elemento reaccionario que representa ahora Juárez, se había enseñoreado de la situación pero esto no obstante triunfamos, obteniendo una mayoría de 92 votos usted por 27 en favor de Juárez.

En Zacatlán triunfamos, usted obtuvo 82 votos, y 8 Juárez.

La elección del distrito de Los Libres, no me parece dudosa, y

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

Caricatura de "La Orquesta" de septiembre 21 de 1867, mostrando a Juárez, Lerdo y la Convocatoria, con este pie: "Busca don Rufo tres pies al gato"

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

creo la ganaremos: tengo muy buenas esperanzas respecto de los distritos de Tepeji, Tecali y Acatlán.

El gobierno general y el del Estado, no han omitido medio ni esfuerzo alguno, por reprobado que sea, para intervenir en las elecciones, y falsear el sentimiento público: la corrupción, la amenaza y la persecución a nuestros agentes, han estado a la orden del día: el crimen, erigido en autoridad, manda a sus agentes a los pueblos y emplea en éstos armas innobles, infames e indignas. Muchos Judas han salido a la palestra, en esta época de amarga y dolorosa prueba para la República; pero en cambio nos han proporcionado la oportunidad de conocerlos, y de relegarlos al oprobio y al desprecio.

Luego que usted quiera nuevas noticias referentes a elección, las participaré a usted oportunamente.

Consérvse usted bien, y ordene lo que guste a su Afmo. y sincero amigo y compañero.

J. N. Méndez

R. Octubre 28. Contéstese que desembarazados de Andrade, trabajamos con más desahogo y con mayor probabilidad de triunfo, que en las elecciones para los poderes federales; que García Heras promete su influencia que es buena, en nuestro apoyo; en cambio, trabajaremos por sacarlo de jefe político; que Figueroa y otros antagonistas, están divididos; aquél, trabajando de su propia cuenta, y los demás, por Bautista, de manera que nuestro triunfo no es dudoso.

Octubre 28. Se le dio aviso del resultado de las elecciones al señor Benítez.

De Veracruz a Tehuacán, octubre 25 de 1867

Querido hermano:

Después de estudiar las ventajas y contras que tiene el presupuesto que vence mensualmente tu división y teniendo órdenes para que de esta aduana te entregue los fondos, comprendo que sería muy ventajoso para ti y la división, que en vez de enviar como lo haces, a un pagador, dieses orden para que por quincenas o mensualmente

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

recibiera yo los confondos (sic). En este caso tendrías una mejora de 2½ a 3% de cambio pudiendo yo situarte el dinero por medio de letras pagaderas a la vista en Orizaba, Tehuacán o Puebla; con esto no te verías en necesidad de esperar día más o menos, ni a enviar fuerzas a esta tierra caliente donde además de lo penoso para la tropa está expuesta a las epidemias propias del país.

Hermano, al hacerte esta oferta no me guía mayor interés que la mejora de los infelices soldados a quienes tanto quiero y siempre estoy dispuesto a servir.

Piensa sobre el particular y si lo crees conveniente, avísame oportunamente.

Sin otro particular deseo que te conserves bueno y soy como siempre tu hermano que de corazón te quiere.

Luis Mier y Terán

R. Octubre 28 de 1867. Que ya me había ocurrido esa idea, pero que se lo propuse al tesorero general y al administrador de la aduana y no han estado deferentes. Que les propuse el cambio en ésta con el 2% y no quisieron y ya no he instado por temor de que crean que tengo interés personal en esto.

De México a Tehuacán, octubre 25 de 1867

Estimado compañero y amigo:

He de merecer a usted tenga la bondad de mandarme un certificado que me exije el ministro de la guerra, sin duda para dar las condecoraciones a que me haya hecho acreedor por mis servicios que he prestado durante el tiempo que he estado sirviendo a las de usted, y aguardo que en contestación diga usted lo que juzgue conveniente.

Es cuanto tiene que decirle disimulando las molestias que le infiero, anticipándome a darle las gracias por este nuevo favor.

Soy de usted Afmo. Amo. y S. S. Q. B. S. M.

Aureliano Rivera

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

R. Octubre 29 de 1867. Que se le remite el certificado que solicita. Que sirvió en el ejército de Oriente desde su creación, cuando fue a las órdenes del C. general Uraga y que me constan sus servicios hasta octubre de 1863, fecha en que entregué el ejército de Operaciones al C. general Comonfort, que de allí en adelante no han estado a mi alcance los servicios que haya prestado por haberlos prestado en fuerzas que no eran a mis órdenes, que posteriormente supe que estuvo en el sitio de Querétaro donde se distinguió, como tiene de costumbre, y que de ahí vino a cooperar al sitio de México hasta su ocupación, siendo su comportamiento bueno.

—•—

De México a Tehuacán, octubre 26 de 1867

Estimado amigo y compañero:

Agradecería a usted infinito se sirviera remitirme un certificado en que constara la manera en que murió el C. Guillermo Haaf, cuya clase no recuerdo, el día de la acción de San Antonio Nanahuatipan contra el invasor extranjero.

Queda de usted Afmo. amigo y compañero Q. S. M. B.

Ignacio Mejía

R. Octubre 29 de 1867. Que se le remite el certificado que desea. Certificar que era teniente coronel, jefe de mi estado mayor; que murió en la acción de San Antonio Nanahuatipan haciéndose notable por su valor, como tenía de costumbre.

—•—

Oaxaca, octubre 26

Mi querido hermano:

Te acompaño original la cartita que me mandó Juan de M. para que veas qué carácter raro por no decirle otra cosa peor. No ha querido dar curso a mi circular y últimamente dice que él no se mezcla ya en nada. Convéncete que este amigo nos va a trastornar todo, digo todo, porque hasta en la elección de gobernador que está tan uni-

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

formada, los veo a varios vacilantes y trabajando en desacuerdo completo.

Recibí tus dos últimas de 21 en Tehuacán fechadas y te diré que Etla se ganó pero fué dizque equívoco el que lo pusieran como perdido para nosotros. Ya me ocupo de recoger todas las actas de elecciones que me recomiendas.

Luengas no conviene por ningún motivo nombrarlo diputado, a él se le debe haber perdido la elección en Tlacolula con una chicana que hizo; pues en el primer escutrinio sacaste 47 votos y como vió que los electores no tenían más boletas, hizo nuevo escutrinio y entonces se salió con su cochinada.

El animal de Julián Díaz dijo él era natural, pero esto no es cierto, sino que lo que hizo fue no sacar la cara y poner a Luengas que la sacara; creo interesante no ponerlo, porque es declarado enemigo mío y tuyo y no le di curso a la carta de él. Pueden sacar en el círculo de Huajuapan a José Pardo Ledo y a Segura en Silacayoapan. Pedro Pardo está tirándole de muerte a Juan de M. y sacando un periódico que te envío un número para que contemples lo que pasa y no me parece tan poco.

Debes poner un violento a Huajuapan para que saque a José Pardo que es muy leal y te quiere demasiado.

Te acompaño una lista de los que acordamos con Félix Romero y que son las que han circulado a todos los distritos, sin embargo de que los que no me gustan los he mandado quitar y recomendé que pongan los míos.

Acaban de quitar a Ambrosio P. García de Villa Alta, a Manuel Maldonado, a Gutiérrez de Chuapan y a Pino. Han puesto en Villa Alta a López Vizcaíno que no conviene escribirle. Pusieron a un viejo José M. Ramírez en Zimatlán que tampoco conviene y a Cupeta en Yautepec. Se cree que a última hora ganan más con la mixteca y Etla pero yo estoy mediando con política prieta todo esto con Félix Romero porque es indispensable o nos lleva el diablo con nuestros indios brutos.

Iribarren te tiró en la elección y tuvo Juchitán que protestar y no firmó la acta que hizo Iribarren.

Déjame aquí arreglar mucho que tú no puedes ver desde ahí y estoy cierto que te gustará cuando te dé cuenta.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

Ya estoy bueno de la mano completamente pues fue muy pasajero mi golpe.

Dile a Fina que si se murió; que no me lo niegue y que me lo diga por escrito.

Soy tu fiel hermano.

Félix (Díaz)

R. Octubre 20 de 1867. Que siento mucho que haya entrado en transacción con Félix Romero; que nunca lo hubiera hecho y que trabajaré en contra; que vale, más rodar en la elección que ser gobernador con ese presidente del tribunal, y con el congreso que le sacarán para ponerlo en ridículo. Que ya no puedo ir a Oaxaca, pero que va Pantoja para que lo ayude. Que si cree que haciéndole una guerra franca a Romero se consigue buen éxito, vale más hacerlo así. Que lo están engañando y metiéndolo en un zarzal del que no podrá salir. Que Pantoja le dirá más sobre este asunto.

Veracruz, octubre 26 de 1867

Querido general:

Para poder solicitar del gobierno la condecoración a que me considero acreedor por la parte que tome en la última guerra, necesito un certificado que acredite mis servicios, los que, buenos o malos, usted conoce mejor que nadie, y aunque ya tuvo usted la bondad de darme uno, éste se me extravió y creo que no tendrá usted inconveniente en mandar que se me haga otro y remitírmelo, ese favor le sabrá agraceder su sobrino que lo quiere y respeta.

J. Enríquez

R. Que se le remite el nuevo certificado que pide. Certificar que sirvió bien durante toda la guerra extranjera con excepción del tiempo en que estuvo prisionero.

Puebla, octubre 26 de 1867

Muy estimado amigo y señor:

Estoy en la capital algo enfermo y de paso para Tezmelucan a donde he sido confinado de la manera más escandalosa por el

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

señor García e informes del inconsecuente Vizoso. Pronto remitiré a usted un periódico en que va a salir la historia sucia de las elecciones en Matamoros, y que por esa causa es absolutamente nula.

Tengo el gusto de participar a usted que con toda la Sierra, excepto Huauchinango, hemos triunfado completamente, sacando a todos nuetros candidatos.

Escribiré a usted por el correo próximo y entretanto quedo a sus órdenes como su más atento S. S. Q. B. S. M.

Ramón M. Galindo

Aumento:

Ha comenzado en esta capital un novenario porque la elección recaiga en el refractario. D. R. García.

R. Octubre 29 de 1867. Que siento mucho lo que le ocurre y la injusticia de que es víctima. Que con hombres como Vizoso todo puede esperarse; que sólo se saca la ventaja de conocerlos; que es interesante que publique la historia de los sucesos.

De Puebla de Zaragoza a Tehuacán, octubre 26 de 1867

Muy querido amigo:

Aunque como usted sabe no estoy por hoy en la comisión de mi empleo que hace diez años he tenido, debido a la parcialidad y gratuita prevención de D. Ignacio Mejía, sin embargo no puedo prescindir de las afecciones que tengo para los hospitales donde se asisten soldados a quienes todo se les debe.

En tal virtud sabiendo por el señor Cerón que le iba a mandar a usted ropa para dichos establecimientos, en lo particular le remití veinticinco camisas para oficiales y cincuenta calzones para la clase de tropa; es bastante corta esta cantidad pero demuestra que en ningún tiempo puedo olvidar a la humanidad doliente.

Mi familia saluda a usted con el afecto de siempre y yo me repito su Afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

J. Ignacio Rivadeneyra

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

R. Octubre 29 de 1867. Que le agradezco mucho los efectos que tuvo la bondad de remitir para los hospitales; que se recibió todo y que le retorno los saludos a su familia.

Oaxaca, octubre 26 de 1867

Mi muy querido primo:

Me he impuesto con tanto gusto de tu apreciable de 21 de octubre en la que me dices que estarás aquí antes de las elecciones; pero en reserva me dijo el Chato lo que hay, y lo he sentido; y tanto más cuanto que Romero, y Castro han jugado con el Chato, lo que desde el principio le predije, y no lo quiso creer, y lo que es peor, que a proporción que se aproxima el día para las elecciones, le van haciendo más inconsecuencias, y una de ellas es el que habiéndole ofrecido que no se variarán más jefes políticos que a Manuel Maldonado, y a Juan Torres, ya quitaron a don Ambrosio P. García de Villalta, y pusieron a Pepe López Viaseau, quitaron a don Manuel Gutiérrez y a D. R. Pino y han puesto a Cupeta; y otras varias cosas que me hacen creer que, hasta el nombramiento de gobernador peligra, no sola la diputación del Estado que está fatal, así es que hablando ayer con Juan de Mata opinamos en suplicarte (si es posible) que vengas tres o cuatro días aquí, pero en la semana que entra, y que antes pases por las Mixtecas para que hables con los jefes políticos.

Vi la lista, en ella se encuentra Luengas que fue quien en Tlacolula se opuso abiertamente a que fueses nombrado presidente de la República y sacó a Juárez, y además se expresó en tu contra. Está Gregorio Iribarren que también no opina en tu favor, y en las elecciones de Tehuantepec hizo varias porquerías que dieron por resultado, que los electores de Juchitán protestaran contra la elección, y no quisieron firmar las actas. Está Mejía de León que también no está conforme con que sea el Chato gobernador, porque dice varias especies injuriosas; y está Pedro Pardo que es uno de los más íntimos amigos de F. Romero, Castro y Mata, y el autor de varios artículos contra la candidatura de la presidencia; pero en fin, tú sabes lo que haces, yo no hago más que estas explicaciones por vía de advertencia, y sin querer variar tus determinaciones que bajo todos aspectos respetaré.

En el acto que recibí tus artículos los mandé con propios, porque

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

faltaban muchos días para el correo del Estado, y el tiempo corre y yo quiero que si hay algún fracaso, no dependa nada de mí.

José F. Valverde

R. Octubre 30 de 1867. Que quedo enterado de todo. Que debe entender que los errores de mi lista dependen de que veo las cosas de lejos; pero que ya reparo en cuanto a las personas que me indica. Que nunca transigiré con la candidatura de Romero, ni con el mismo Chato, y si insiste en ella lo abandonaré a su propia suerte.

Octubre 26 de 1867

Mi querido hermano:

Te acompaño una carta de don Joaquín Villalobos. Creo que debes contestarle agradeciéndole sobremanera sus trabajos y sacrificios y diciéndole que siéndote imposible darle un auxilio permanente, y deseando que salga del compromiso que ha contraído, le envías cincuenta pesos. Díle que no te parece decoroso promover la suscripción que desea entre la división de tu mando, porque eso daría margen a comentarios desagradables; que sientes sobremanera no poder dar la mano a una empresa de tanta importancia, pero que estimas altamente la inteligencia, el valer y la abnegación de que en ella, como siempre, ha dado tan relevantes pruebas; y que si algún porvenir deseas es sólo utilizar esas cualidades que hoy son el verdadero timbre de la oposición.

Díle que estando para separarte del mando de la división, no podría contar con que el que te reemplace sostuviera tus deseos en el negocio de la suscripción.

Sin más por ahora, me repito tu afmo. amigo y hermano.

Justo Benítez

Adición: No es comandante militar del Estado, sino de la plaza de Veracruz el general García.

He hablado con Altamirano y dice que Corona se excusó de los compromisos contraídos a favor de Juárez, con la circunstancia de que habiéndote ofrecido su cooperación delante de Riva Palacio, tú mismo le dijiste que trabajabas para Juárez; y que desde su salida de esta

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

capital no recibió carta alguna de Vicente. Agregó que está dispuesto a todo, y que vendrá de diputado al Congreso.

Hay que tener presente que en Sinaloa y Baja California para donde se marchó Márquez antes del arribo de Altamirano a Guadalajara, Corona cree firmemente que triunfó tu candidatura.

Debo advertirte que Corona se ha puesto en pugna con el círculo más influyente de los liberales de Jalisco, que contra su candidatura para el gobierno del Estado han puesto a Vallarta que probablemente será el gobernador.

En cuanto a Escobedo, si no hay duda que es entusiasta por Juárez; pero también que no le queda más influencia que en su división.

Treviño será el gobernador de Nuevo León y creo que está bien.

Ya sabrás que Cravioto y Santacilia se han entendido perfectamente y que el segundo salió electo diputado por Huauchinango.

Tengo una carta de Pantaleón Domínguez que me hace concebir alguna esperanza. Sin embargo el socio de Pancho Loaeza que se va para allá en estos días, está dispuesto a todo.

Sin más me repito tu afmo. amigo, hermano y S. S.

Justo

Adición: Importa mucho que Felipe Buenrostro salga electo diputado porque es un hombre activísimo y decidido a todo en las cuestiones que se han de suscitar y resolver en el próximo Congreso; y para conseguirlo hay dos maneras que paso a proponerte. El primero es que por conducto del Chato y directamente por un propio, lo recomiendes a López Orozco, pues como sabes la elección de Jamiltepec se ha atrasado. Escribe, si te decides, a Parada y cuantos más te ocurran, y encarga que por tu conducto venga la credencial. Puedes aconsejar que el suplente sea el que de Oaxaca halla propuesto antes como propietario el Chato, o si no cualquier otro influyente del distrito. El segundo medio es que estés al tanto del día en que se celebren las elecciones en Tlapa o en cualquier otro distrito de Guerrero y que mandes allí a Olguín para regentear la elección de propietario en favor de Buenrostro y del mismo Olguín como suplente.

Si hay algún distrito de Puebla, como por ejemplo Chiautla, en que no tengas otro compromiso, sería bueno asegurarlo.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

Para el caso en que haya lugar para varios te diré los que conociere por el orden de su importancia: 1º Felipe Buenrostro. 2º José María del Río, 3º Francisco de P. Gochicoa, 4º José M. Castillo y 5º Gabino F. Bustamante. (Olguín y José González de González con otro tipo de letra).

Todos son de primera para los trabajos parlamentarios.

Saludos.

Rectificación: Cambio el 3º por el 4º y al contrario.

Un doble chisme:

Se ha dicho aquí que se piensa llamarte con la división de tu mando; pero este rumor no toma consistencia.

Se ha dicho hoy en los corrillos de Palacio que Leyva ha sido derrotado y que va a salir el cuerpo "Supremos Poderes".

Este segundo rumor tiene más consistencia que el primero.

Otro: Berriozábal viene mañana o pasado y se dice que será ministro de Guerra.

Otro: Escobedo está para llegar.

Una recomendación: Si es posible hacer a Manuel Ruiz de suplente, sería bueno.

Salud.

R. A la del 25, que se le contestará a Villalobos en los términos que me aconseja y le diré que ya sitúo en su poder los $ 50.00 para que te entiendas con él.

Que en cuanto a la disculpa de Corona no es admisible, porque nuestra conversación fue antes que Juárez expidiera la célebre convocatoria y es claro que de no haberla publicado hubiera sido electo por aclamación y yo mismo hubiera trabajado por él. Que ya está bien que se cuente con él para el Congreso y que ya traerá en bosquejo otra disculpa igual.

Que no tenga esperanzas, en cuanto a Pantoja, Domínguez porque tengo cartas fidedignas que no me dejan duda de lo que de él se puede esperar.

Que ya recomiendo a Felipe Buenrostro para que salga por Jamiltepec, pero que no tengo fe en el asunto.

Con respecto al segundo medio que me propones ya escribo a Olguín para ver si sale Buenrostro en alguno de los distritos de Guerrero.

Se me pide informe por el ministro de Hacienda acerca de la

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

cantidad que pedimos a Tlacotalpan el año pasado. No recuerdo la cantidad, ni los conductos ni si se puso o no en vía de pago. Dime lo que haya sobre esto para poder producir mi informe.

Carta al comandante don Genaro Olguín, para que observe el momento de las elecciones para el Congreso general en el Estado de Guerrero y trabaje porque salga electo diputado uno de los que siguen (los que dice Benítez) y él de suplente. Que obre con toda actividad y que espero que su eficacia será bastante para obtener lo que se desea.

México, octubre 27 de 1867

Mi general y muy estimado amigo:

Me tomo la libertad de apelar a la buena amistad de que tantas pruebas me ha dado usted, para recomendarle muy eficazmente al señor príncipe de Salm-Salm, uno de los prisioneros de Querétaro, quien va destinado a Oaxaca, habiendo yo conseguido del gobierno el que se fuera a dicha ciudad en lugar de que se fuera a Monterrey, precisamente a fin de hallarse bajo las órdenes de usted, pues conociendo su generosidad y clemencia, presumo que el referido Salm estaría mil veces mejor allí que en cualquier otra parte.

Por estos motivos podría parecer superflua una recomendación especial. Sin embargo la hago, hallándome ligado con el interesado por ciertos lazos muy sagrados, para que usted tenga la bondad de aliviar su triste situación hasta donde sea posible, entretanto yo consigo que sea desterrado para siempre de nuestro país a donde en mala hora, si bien sin mala intención, ha venido.

Salm es ciudadano americano y ha servido con honor en el ejército federal por algunos años con el grado de general, y sólo circunstancias fortuitas le han obligado a admitir servir en las filas de Maximiliano, además una vez fuera de este país, ciertamente no pensaría en volver al mismo, mucho menos para hacerle la guerra. Creo que el próximo Congreso resolverá definitivamente la suerte de los prisioneros, y es regular que la decisión en este respecto sea dictada por sentimientos benévolos.

Al reiterar mi súplica en favor del portador de ésta, quiero manifestarle a usted de antemano toda la gratitud que experimentaría por cual-

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

quiera amabilidad que usted quisiera dispensarle, repitiéndome su muy adicto y seguro amigo y subordinado que atto. S. M. B.

Carlos de Gagern

R. Que puede estar seguro de que será también atendido su recomendado, con quien yo también tengo obligaciones. Que en sus trabajos para conseguir la salida del país tendré gusto en añadir mi cooperación a cuyo efecto deseo me diga qué puedo hacer en beneficio de nuestro amigo.

México, octubre 27 de 1867

Mi querido general que respeto:

He recibido su grata de fecha 22 del presente y con ella la que me acompaña para el coronel Aragón, la cual le he remitido ya.

El método establecido para pedir las condecoraciones y concederlas es el siguiente: los interesados elevan al ministerio una solicitud, con el objeto, acompañada de uno o más certificados de sus servicios, y del ministerio bajan a la junta calificadora, la cual examina los expedientes de los jefes y oficiales sueltos; en cuanto a los individuos que componen las divisiones que actualmente existen en el país, el señor ministro me ha dicho que los generales en jefe de ellas deben pedir las condecoraciones que les correspondan por medio de una relación acompañando sin embargo a ésta las solicitudes y documentos antes dichos; lo cual me parece irregular y de un trabajo demasiado ímprobo. Yo creo que bastaría simplemente la relación con expresión de la clase de condecoraciones que corresponde a cada individuo firmada por el mayor general de la división y Vo. Bo. del general en jefe de la división, quienes al designar las condecoraciones para cada individuo tendrían en cuenta los servicios de ellos.

Deseo se conserve usted bueno en unión de su apreciable familia y que libre sus órdenes a su apre. amo. y S. S. que B. S. M.

Manuel González

R. Octubre 31 de 1867. Que soy de su opinión en cuanto al modo que debiera adoptarse con los oficiales de las divisiones. Que yo no haré objeciones de ninguna clase; pero que no pediré la que me co-

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

rresponde, como no he pedido las que tengo. Que tan irregular me parece ese procedimiento, cuanto que él priva de ella de hecho a toda la tropa, que no podrá formar los expedientes que se pretenden.

Jalapa, octubre 27 de 1867

Muy estimado amigo y compañero:

Sin grata alguna de usted a que referirme, le dirijo la presente para anunciarle que mañana marcharé para México a cuyo punto puede usted dirigirme sus órdenes, que cumpliré con el mayor placer.

Parece ya indudable que sean cuales fueren los medios que se hayan empleado, el señor Juárez ha obtenido la reelección. No me atrevo a predecir si esto redundará en bien del país o en su desgracia. En cuestiones de esta clase vale más esperar a que los hechos hablen con su evidencia irresistible.

Se despide de usted affmo. amigo, compañero y S .S.

J. M. Mora

R. Octubre 31 de 1867. Que es exacto que no se puede predecir si la releección de Juárez será para bien o para desgracia del país, que los sucesos lo dirán dentro de poco timpo. Que le agradezco el aviso de su marcha a la capital.

Que parece indudable que se ha ganado lo principal, y es que el pueblo no apoyará el ataque dado a la Constitución, en la convocatoria.

Chalchicomula, octubre 27 de 1867

Mi general y querido primo:

En el *Amigo del pueblo,* periódico que publican en Puebla está un párrafo tomado del *Continental* de México, en el que les ha causado grande admiración el nombramiento de la brigada que es a mis órdenes para este punto, y como no creo que los deje uno charlar a su antojo les he dado la contestación que me ha parecido más conveniente, y de

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

la cual remito a usted una copia para que me diga si le parece bien.

Hágame usted la gracia de saludar a la familia y mande lo que guste en su primo y amigo que lo quiere y B. S. M.

Toro Manuel

Chalchicomula, octubre 26 de 1867

Señores redactores del "Amigo del Pueblo".

Muy señores míos de mi aprecio:

Les he de merecer a usted se sirvan dar lugar en sus apreciables columnas a las siguientes líneas:

Para que puedan ustedes contestar la pregunta que hace el periódico *Continental* al *Globo*, sobre la situación de la brigada que es a mis órdenes en San Andrés Chalchicomula, les diré para satisfacción tanto de los escritores como del público; que la fuerza indicada se ha situado en este punto por absoluta falta que hay de pasturas en Tehuacán: que a más de esto siendo ésta la línea que está encomendada al C. Gral. Porfirio Díaz en jefe de la 2ª división, muy bien puede tener situada su fuerza en los puntos que crea más a propósito para su conservación y no por eso se puede creer que tales movimientos amenacen perturbar la paz como suponen los asustadizos escritores de México, que deseosos de movimientos sueñan en ellos sin ver antes que la fuerza de que se trata está a las inmediatas órdenes de un jefe, en quien el supremo gobierno tiene toda su confianza por sus marcados servicios en defensa de la independencia.

Bien conocida es la marcha sin tacha del C. general Díaz y no quiero ni suponer que los referidos escritores le hacen el agravio de considerarlo revoltoso y trastornador del orden constitucional que con su sangre ha plantado con lo expuesto entiendo quedarán satisfechos los que hacen la pregunta que queda contestada, sirviéndose ustedes admitir las propuestas de mi aprecio.

Toro Manuel

R. Contéstese que he visto la respuesta dada al *Continental* pero que mejor era no haberla dado, y en caso de ello había una contestación

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

más obvia, diciendo: que todas las operaciones se fundan en órdenes superiores, y si desean saber la razón de ellas, que pasen a informarse al ministerio de la Guerra.

Hda. Eja, octubre 27 de 1867

Muy querido pariente y amigo:

Deseoso de saber de tu salud y del estado que guarda la política en este nuevo mundo, te pongo la presente: sírvete, pues, comunicarme sobre ambos puntos lo que haya, en inteligencia de que no tendré mayor placer. Pasada la elección de gobernador de este Estado, precisamente nos veremos donde quiera que te encuentres para que hablemos sobre varios negocios.

Consérvate bueno en unión de tu amable esposa y manda como gustes a tu afmo., pariente y amigo.

Manuel María Díaz Ordaz

R. Que lo más notable que se encuentra hoy en política es la elección de supremos poderes; que parece hasta ahora empatada a fuerza de dinero; que por consiguiente será el Congreso quien la decida y tal vez tengamos nuevas convulsiones para vencer la batalla que se ha creado en diez años de poder. Que por allá interesa que saquen a los diputados que les diga Pantoja, que es quien lleva mis instrucciones; que en caso de discordia entre las indicadas del Chato y las de Pantoja, sigan las del último, no poniendo en ningún caso para regente de la corte a Félix Romero.

Veracruz, octubre 27 de 1867

Mi querido amigo:

Por el extraordinario del paquete aprovecho el mandarte los pliegos que te llevan $ 44,000 para la primera quincena de noviembre, ya ves que no abandono tu división.

Aún no llega Matías; temo que le haya sucedido alguna desgracia.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

Ya sabes te quiere tu amigo que te suplica saludes afectuosamente a tu familia.

J. A. Gamboa

R. Octubre 31 de 1867. Que le agradezco el visible empeño que tiene por el pago puntual de mi división. Que me avise por el telégrafo luego que llegue Matías, así como también me diga si cree que no llegará, para retirar escoltas que están sufriendo mucho por el alto valor de los forrajes bajo el mismo presupuesto, volviéndome a avisar cuándo las debo poner de nuevo.

Nochistlán, octubre 27 de 1867

Muy señor mío y apreciable amigo que respeto:

Seguro siempre de su ofrecimiento y contando con la seguridad que lo caracteriza me tomo la libertad de dirigirle la presente, aunque con temor de interrumpirle en sus gratas atenciones, para suplicarle con el mayor encarecimiento, se sirva usted dar sus órdenes o recomendar que la administración de rentas del Estado me pague el crédito a mi favor de la cantidad que ministré a usted en septiembre del año pasado, lo cual suplico a usted teniendo presente el ofrecimiento que usted tuvo a bien hacerme.

Tengo el honor de suscribirme de usted su muy seguro amigo Q. B. S. M.

Pedro Pérez de Aguilar

R. Noviembre 23 de 1867. Que tiene mucha razón; que le incluyo una carta para el gobernador del Estado.

Al gobernador, que en la época más aciaga y cuando podían darse diez pesos por uno, este señor me prestó una fuerte cantidad, que no le ha sido pagada y de la que di cuenta al gobierno general. Que le suplico se la mande pagar.

Tlacotepec, octubre 28 de 1867

Mi querido y respetable general:

Por encargo del amigo Ibargüen dirijo a usted la presente para decirle que ayer se verificó la elección de diputados al Congreso de la

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

Unión y resultó electo por Tepeaca, don Eufemio Rojas y suplente don Ignacio Mier y Montezuma, vecino de Tlacotepec, aunque los de la oposición trabajaron mucho por fin se obtuvo el triunfo, siendo yo testigo presencial.

Hoy se hará la elección para magistrados de la Suprema Corte de Justicia y sin duda usted resultará nombrado presidente de ella.

Tengo el gusto de cumplir el encargo anunciado y aprovechar la ocasión de repetirle los homenajes de mi respeto como su adicto S. Q.B.S.M.

Lorenzo Castillo

R. Octubre 29 de 1867. Carta a Ibargüen Pedro, que algunos amigos me preguntan el resultado de las elecciones de ese distrito; que me haga favor de decirme ese resultado, expresando el número de votos que obtuvo cada nombrado.

Octubre 28 de 1867

Carta al ministro de Guerra diciéndole que el armamento de la división es del todo desigual; que el que tienen los ligeros de Toluca es muy malo y sin bayonetas.

Que se sirva dar sus órdenes para que en Veracruz entreguen el necesario para uniformar el de los cuerpos, diciéndome dónde debo depositar el sobrante.

Que el que halla en Veracruz se está echando a perder con motivo del clima, según informan de aquella ciudad. Que creo que el sobrante sería bueno situarlo en Puebla y Oaxaca donde hay maestranzas y oficiales encargados de los depósitos.

Que he pagado de mi bolsillo al carrero Rojas $ 222 por flete de los útiles de hospital que condujo de Puebla y que le suplico libre la orden para que se me paguen.

Que no tengo médicos necesarios para atender a los enfermos; que le incluyo un oficio del doctor Cuervo para que lo vea y por él conozca el estado en que se hallan los cuerpos.

Que le recomiendo a Cuervo que está radicado en San Andrés y dispuesto a servir. Oficialmente pedí a usted sus órdenes para que

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

se me dieran capotes para la tropa y aún no he recibido ninguna. Renuevo ahora mi petición. D.

De Ixcaquistla a Tehuacán, octubre 29 de 1867

Mi respetado amigo y señor:

A las ocho de la mañana de este día terminaron las elecciones en la cabecera de Tepeji, habiendo resultado ciento cuatro votos a favor de usted para presidente de la República y para la Suprema Corte de Justicia igual número. Para diputado propietario sesenta y cinco votos en favor de don Pantaleón Tovar y sesenta y seis en favor de don Miguel Tello para suplente, cuya elección tengo el honor de comunicarle a usted, y por ello verá que todo el distrito y particularmente este pueblo de Ixcaquistla han cumplido con su deber, supuesto las buenas cualidades que a usted lo adornan para aquel encargo, así como los poderosos motivos que hemos tenido para hacerlo, porque la Nación entera está satisfecha de los firmes principios que usted abriga en favor de las instituciones liberales; por las cuales conseguiremos la felicidad de nuestra Patria, teniendo al frente un ciudadano general del pueblo, que conoce sus necesidades y circunstancias.

El joven Ortega puso en mis manos la estimada de usted de 26 del corriente en respuesta de la que dirigí recomendándolo para el arreglo que pretendía tener en favor de su padre, queriendo que lo nombrásemos diputado propietario para el Congreso de la Unión y no habiendo podido dar otro paso para contener el candidato que traía asegurado con todos los electores del distrito de Tecali, dí ese paso y entretanto seguimos nuestra opinión la cual fué feliz sin embargo de haberse reñido la votación.

Concluyo la presente con la satisfacción de ofrecerle a usted mis inútiles servicios como su atento servidor que lo estima y B.S.M.

José Antonio Camarillo

R. Octubre 30 de 1867. Gracias por el aviso y que me participe el resultado de la elección de las autoridades del Estado y jefe político.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

De Tampico a Tehuacán, octubre 29 de 1867

Muy estimado general y amigo:

Tengo a la vista su siempre grata de 14 del actual.

Con el solo objeto de saber el resultado de las elecciones particulares del Estado, he detenido mi viaje hasta el próximo vapor del día 8 del entrante. Todas las noticias que voy obteniendo de las elecciones de los diferentes distritos son favorables al señor Garza.

Usted ha obtenido, después del cómputo hecho en el Estado unos cincuenta y nueve votos más que el señor Juárez.

Yo espero estar en Veracruz el día ocho o nueve del entrante, en donde espero sus órdenes, si tiene a bien confiarme algunas.

Yo creo que si perdemos la elección en favor de usted, podría tentarse alguna cosa con los diputados que no nos sean adictos.

Sin otro particular por hoy, me repito su atento amigo S.S. Q.B.S.M.

G. Cortina

De Jalapa a Tehuacán, octubre 29 de 1867

Mi querido general:

Como manifesté a usted en mi anterior que le dirigí de Puebla, acompañándole una del Sr. Benítez, yo me dirigí a esta población con el objeto de ser quien condujese la tropa a Tehuacán y recoger mi equipaje y caballos que había dejado aquí. Creía encontrar la brigada en marcha; pero no sé lo que pasa, pues a pesar de que no tengo la menor duda de que se ha recibido la orden de usted para que marchemos, han transcurrido ya diez días desde que esto se ha verificado y Andrade no llega y todo está así.

Como en estos momentos desconfío de todos, y mi mayor deseo es el de estar al lado de usted, si le parece oportuno ordenarme usted emprenda mi marcha, llevándome el 9o., ya verá usted cómo lo hago en el momento.

Hablándole a usted con la franqueza que debo, manifestaré que esta dilación con la marcha no deja de infundirme sospechas; la elec-

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

ción de Juárez aquí, lo mismo que en todo el camino que he recorrido, está desechada por la opinión. Andrade desde que perdió la comisión de cuartel maestre no deja de estar resentido, se manifiesta muy juarista y en México no salía de la casa de Luciana y recibía inspiraciones del cochino de Baz. En cuanto a Izunza usted sabe que es hechura de García y que piensa con la cabeza de éste.

No sé lo que traman; pero sí le puedo asegurar a usted que para bien o para mal se hará aquí lo que usted mande.

Adiós, mi general, le ruego haga usted que lo más pronto posible pueda estar a su lado su afectísimo y subordinado que mucho lo quiere.

I. Espinosa Gorostiza

R. Que supongo que a esta hora los batallones vendrán en marcha, pues tal es la orden que se comunicó a Andrade y de que acusó recibo. Que últimamente me anticipó un ayudante avisándome que ya iba a mover los cuerpos que están en Jalapa.

De Ixcaquistla a Tehuacán, octubre 29 de 1867

Mi respetado amigo y señor:

Como usted está informado, el superior gobierno no tuvo motivo alguno para relevarme del empleo de jefe político que usted tuvo la bondad de conferirme, cuyo empleo lo desempeñé hasta donde me lo permitieron mis circunstancias, y mi conciencia me dice que este hecho ha provenido de miras particulares por las presentes elecciones, en las cuales me he manejado caballerosamente y por esto es que está ofendida mi delicadeza con tal destitución. Además de lo expuesto, acompaño a usted un párrafo que aparece en el periódico oficial del gobierno del Estado el cual redacta don José de Jesús López, cuyo periódico debe usted haber visto ya, y deseoso de contestarlo me dirijo a usted suplicándole tenga la bondad de encomendárselo a una persona de su satisfacción; de cuyo favor le viviré muy reconocido, no omitiendo manifestarle a usted que el gobierno estará persuadido que estando en el empleo de jefe político y fuera de él había de influir en unión de mis paisanos, y todo al distrito para darle a usted el voto que por miles de circunstancias es usted acreedor, y con esto puedo probar hasta

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

la evidencia que el señor García y sus partidarios no han hecho otra cosa que ridiculizarse en el presente asunto.

Disimule usted las molestias que le ocasiona su inútil amigo y servidor que lo estima y B.S.M.

N. Gamboa

Recomiendo a usted al capitán Vicente Rodríguez, portador de la presente, pues me ha manifestado tener muchos deseos de hablar con usted.

R. Que se le remite el borrador de la contestación que debe dar al párrafo del periódico oficial intitulado "Jefes Políticos".

De Ixcaquistla a Tehuacán, octubre 29 de 1867

Mi respetado general y amigo:

Tengo la satisfacción de acompañar a usted la lista de los ciudadanos que resultaron electos con el colegio electoral que se formó en Tepeji, para los supremos poderes federales; y mucha más satisfacción tengo cuanto que ha dado el resultado que yo deseaba, pues que este deseo no es sólo por el cariño que le profeso, sino porque tengo la firme convicción fijada en la esperanza de un buen porvenir para nuestra querida Patria, supuesto que usted ha sabido sostener a todo trance nuestras instituciones republicanas; por tal motivo, me congratulo en unión de mis paisanos felicitándolo, porque creo que usted será el que ocupe aquel empleo.

Se eligió para diputado propietario del Congreso de la Unión al ciudadano Pantaleón Tovar, obsequiando los deseos de don Rafael Hernández a quien usted tuvo la bondad de recomendarme.

Esta ocasión me proporciona el gusto de repetirme su atento servidor que lo saluda y B.S.M.

N. Gamboa

R. Gracias por su felicitación y por sus trabajos que tanto contribuyeron al resultado que se deseaba.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

De México a Tehuacán, octubre 29 de 1867

Querido compañero y fino amigo:

Oficialmente se han pedido a Ud. ya los documentos de fin de mes que debe remitir y como quiera que hasta ahora no lo ha hecho, me apresuro a poner'e ésta, suplicándole active su remisión, pues de lo contrario la sección de estado mayor de este ministerio sufre tanto por el atraso del envío de esos documentos, que completamente se panalizan sus trabajos, no teniendo un dato fijo que le sirva de norma para las disposiciones que debe tomar.

Ruego a Ud. también se sirva decirme si en el batallón que manda el señor Tirado está vacante la mayoría del cuerpo, pues que la so'icita un joven de Orizaba, comandante de batallón Manuel Guerrero, bastante recomendable y el que desearía la ocupase si es cierto existe tal vacante.

Sin otro asunto por ahora, quedo de Ud. como siempre affmo. amigo y compañero Q.B.S.M.

Ignacio Mejía

R. Que no está vacante la mayoría del 3o. de Toluca, como podrá ver por los documentos que existen en ese ministerio. Por la orden de hoy se han pedido los documentos a que Ud. se refiere y que no se habían enviado porque se querían remitir con los nombramientos, pero que éstos no podrán ir sino entre el plazo que Ud. mismo ha marcado y los documentos irán antes y por separado.

Tehuacán, octubre 29 de 1867

Muy señor mío y apreciable amigo:

Consecuente a su apreciable de Ud. fechada el 26 del presente le digo que respecto a lo que me encarga para que tomemos empeño en las próximas elecciones a favor del general Méndez, espero que tendremos en este distrito muy buenos resultados en su favor, pues nos hemos empeñado mucho sobre este particular.

Mi hijo Mariano en este momento tiene ya mandados algunos su-

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

jetos a las poblaciones con el objeto indicado, pues está muy empeñoso por que nuestro grande amigo el Sr. Méndez sea el gobernador de quien esperamos muchos beneficios. Según salgamos por acá daré a Ud. oportuno aviso; entre tanto deseo que Ud. en unión de su familia se conserve sin novedad y reciba Ud. expresiones de la mía, de la de mi hijo Mariano y el afecto de su servidor y amigo Q.B..S.M.

Juan Peláez

Oaxaca, octubre 30 de 1867

Mi querido señor y amigo:

Hoy regresa el señor director del telégrafo, Pardo, a continuar sus trabajos.

El gobierno ha arreglado con dicho señor su contrata en los mismos términos del presupuesto que en otra le remití a usted de modo que sobre los dos mil pesos que ya tiene recibidos, el Estado hará el nuevo gasto por dos mil trescientos, más otros gastos pequeños que es indispensable se presenten y a esto se obliga también el Estado a satisfacerlos.

Como usted me indicó, se le ofreció el desempeño de la oficina principal puesta acá, con un sueldo de cien pesos cada mes; más una cátedra de telegrafía en el Instituto, que como usted sabe están dotadas con cuarenta pesos mensuales; pero sobre esta oferta no se resolvió, y queda pendiente hasta que acabe su principal trabajo.

Este es el estado que guarda la obra del telégrafo; lo comunico a usted para su conocimiento y para que nos ayude a llevar adelante su obra que según parece está bastante adelantada.

Espero que con la familia se conserve bueno mandando a su amigo y S. S. que B. A U. S. M.

Miguel Castro

Oaxaca, octubre 30 de 1867

Mi querido hermano:

Es mucho el quehacer que he tenido estos días y por eso no te he podido escribir, avisándote muchas cosas que han ocurrido. Con

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

el carácter de J. de Mata nada se puede arreglar porque todos son causas y trabas y hace desconfiar a Cristo mi padre. Le dije que era indispensable que repartiera mi circular porque yo no veía una sola elección, sino dos y más me interesaba que fueran diputados nuestros a México, que la elección de gobernador, pero él no se llevó jamás de mis súplicas y ahora, al último, me dijo que él no haría ya uso de nada y como te he dicho, Juan de Mata ha de ser Juan de Mata.

Seré más largo en el próximo.

Félix (Díaz)

R. Que Juan de Mata ha obrado de acuerdo conmigo en cuanto a no repartir circulares, y que por eso le mandé a él otras. Que Mata se niega a que se le nombre regente y que ya me ha aburrido con sus observaciones, pero que no encuentro otro que me preste la misma confianza, siendo el menos a propósito de todos Félix Romero en términos, que si no fuera compatible su candidatura para regente, valdría más que reiteraras la tuya para gobernador, porque con ese hombre no puedes hermanarte; es superior a ti en política, puesto que se está burlando de ti y aún no lo conoces y el día que lo descubras y lo busques como hombre, tampoco le podrás hacer nada porque no encontrarás competidor.

A todo trance es necesario que no te hermanes con Félix, ya sea sacándolo o saliéntodte tú de la escena.

Pantoja lleva instrucciones mías; obra de acuerdo con él.

Tehuacán, 30 de octubre de 1867

Señor don Benito Juárez,
Presidente de la República,
México.

Mi estimado amigo y señor:

Sin ninguna de usted que referirme, dirijo a usted ésta para recordarle que varias veces le recomendé con instancia la expedición de las órdenes necesarias para la pensión que debe disfrutar

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

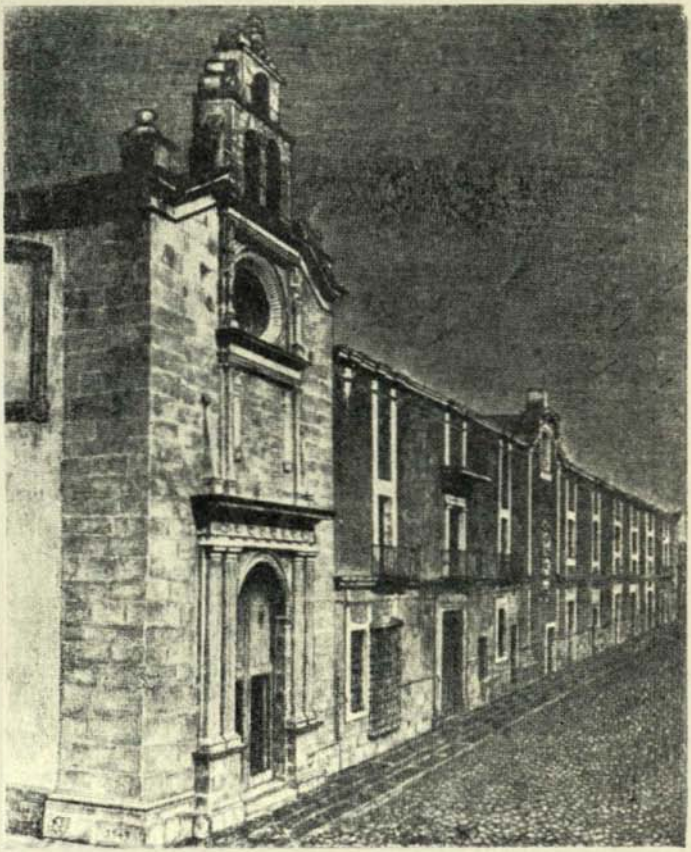

Hospital de San Pedro, Puebla. Dibujo original del Dr. J. Joaquín Izquierdo

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

la familia de Bernardino García. A pesar de mis instancias en todos los días anteriores a mi salida de esa capital, no pude lograr que el ministerio, despachara; y por lo mismo se lo recomiendo a usted de nuevo, así como a la viuda del general Ramos que se halla en el mismo caso.

Le adjunto a usted original la carta de la señora Ramos, para que vea usted la penosa situación en que se encuentra.

Suplico a usted se sirva dar sus respetables órdenes, para lograr el objeto indicado.

Deseando a usted salud, me repito como siempre su Afmo. amigo y seguro servidor.

(*Porfirio Díaz*)

Este Bernardino García es la persona de quien hablé a usted en el Tívoli el día que nos reunimos allí y que usted me ofreció continuaría dando la pensión a su familia.

De Tepa a Tehuacán, octubre 30 de 1867

Mi respetable amigo y señor:

Adjunto a usted una lista que manifiesta el resultado de las elecciones de este distrito y el de Tecamachalco. Por ella advertirá usted que su persona para estos pueblos, es la paz de la Nación y el sostén de nuestras instituciones; así como aquellos teniendo presente el resultado de las elecciones de otros puntos, han hecho porque solamente le aventajará a usted don Benito, un voto, y que obtuviera usted una mayoría absoluta en la Suprema Corte para libertarnos de los cálculos del señor Lerdo.

He aprovechado esta oportunidad para manifestar a usted el sentir de estos pueblos porque sinceramente lo aprecio y lo veo que en esto le hacen a usted justicia; esperando de su honradez y patriotismo que si el todo Poderoso le presta vida y oportunidad les pruebe que no se equivocaron y quien con su espada supo defendernos de la traición y sus secuaces, sabrá darnos paz y respeto a nuestras instituciones, pues de uno u otro modo va usted a hallarse en esa posición.

Ruego a usted dispense este lenguaje, pero repito que lo aprecio

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

y por eso es sincero y sin adulación; suplicándole por lo mismo, me mande su retrato; porque soy aunque sumamente inútil su más adicto amigo que lo aprecia y respeta como merece, y Atto B. S. M.

R. Hernández

Aumento:

El resultado de Tepexi y Tecati bien sabrá usted que fue muy satisfactorio.

Vale.

De Huamantla a Tehuacán, octubre 30 de 1867

Querido amigo y compañero:

No obstante que he avisado a Puebla, para que oportunamente dieran a usted aviso del resultado de las elecciones en la Sierra, y de haber yo dádole algunas noticias sobre ello, quiero reasumir en esta cita, el total que es el siguiente.

En Zacatlán, Teziutlán, Zacapoaxtla y los Llanos, hemos ganado la candidatura presidencial, lo mismo que la de diputados, con excepción del segundo punto, que triunfaron los gobiernistas.

En Tepeaca, supongo habrá usted sabido el resultado de la elección; perdimos la elección presidencial por dos votos, y ganamos la de diputados, saliendo como tal por el distrito, el amigo Rojas; ignoro quién sea el suplente.

De Tecali, Tepeji y Acatlán, tengo las mejores esperanzas, aunque hasta ahora nada sé del resultado electoral.

En la carta de usted que hoy he recibido, me participa los trabajos emprendidos o por emprender, en favor de García Heras para jefe político del distrito de Tehuacán. Si este señor goza de popularidad, sería mejor hacer porque saliera de diputado en cuyo puesto creo que nos serviría perfectamente, quedando don Jesús Arenas para suplente.

Nuestro círculo de Puebla, al acordar las candidaturas para diputados a la legislatura del Estado no se fijó en él, porque tiene duda de si sirvió o no al imperio, cosa que yo también lo ignoro, en fin en vista de lo expuesto, usted hará lo que le parezca mejor.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

Por la sierra seguimos bien, con excepción de Huauchinango, por razones que ya comuniqué a usted en mi anterior.

Quedo como siempre suyo, Afmo, compañero y servidor y sincero amigo.

J. N. Méndez

Crónica Electoral
Teziutlán (?)

Presidente de la República, general Díaz, 43 votos.
Presidente de la Suprema Corte, Lic. Ogazón, 43 votos.

Zacapoaxtla y Tetela

Presidente de la República, general Díaz, 87 votos.
Presidente de la República, Juárez, 30 votos.
Presidente de la Suprema Corte, Ogazón, 79 votos.

Zacatlán

Presidente de la República, general Díaz, 82 votos.
Presidente de la República, Juárez, 8 votos.
Presidente de la Suprema Corte, C. Ezequiel Montes, 90 votos

Libres

Presidente de la República, general Día, 47 votos.
Presidente de la República, Juárez, 7 votos.
Presidente de la Suprema Corte, general Díaz, 49 votos.
Presidente de la Suprema Corte, Lerdo, 5 votos.

R. Que le agradezco el resumen que me remite del resultado electoral en varios de los distritos del Norte de este Estado.

Que no me parece para diputado García Heras, que ya halagándolo con la jefatura hemos conseguido su influencia por nosotros y que nos queda aquel puesto para otro bueno.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

Que en Tepeji ganamos en todas las candidaturas y en cuanto a la presidencial sólo perdimos dos votos de los cuales uno sacó don Antonio Camarillo y otro don Benito Juárez.

Trataremos de sacar a Arenas para suplente.

Na sé de Acatlán, si ustedes tienen noticias comuníquenme lo que sepan.

Oaxaca, octubre 30 de 1867

Mi estimado Porfirio:

Conozco en ti demasiado tu prudencia, para fiar absolutamente una encomienda que en conciencia y justicia tú eres el único que la debe llevar a cabo; pues hoy que estoy próximo a comparecer ante el Ser Supremo, veo bien claro en ti un corazón generoso y leal; veo que tú has sabido corresponder en demasía a los pocos y escasos cuidados que yo en tu juventud tuve para contigo, y esas pruebas tan grandes de cariño que me has dado, me hacen creer fimemente que tú cumplirás con el encargo que te voy a hacer.

El domingo pasado he hecho mi testamento y he nombrado a Cajiga albacea de mis dos hijos naturales; hoy, como te dije arriba, estoy próximo a descender al sepulcro; tengo el presentimiento de que éste no cumplirá con mi voluntad y que quizá será la causa de la desgracia de mis hijos; y mi única satisfacción es que tú harás por mí lo que la amistad no hará; no se si me equivocaré, pero creo que mi conciencia está tranquila y no puedo engañarme. La única fortuna que dejo a mis hijos consiste en unas cuantas cabezas de ganado mayor, éste se encuentra secuestrado y te ruego encarecidamente que hagas cuanto esté de tu parte porque se les entregue a mis hijos, sin embargo de que tu hermano me ha dado bunas esperanzas, y estoy firmememente convencido de que cumplirá lo que me prometió. Adiós Porfirio, recibe este último adiós de tu maestro que aun en el sepulcro te amará. B. T. M.

Macario Rodríguez

Aumento.

Mi hijo mayor te entregará un pequeño recuerdo, que yo he apreciado bastante, y que deseo conserves en memoria mía; te repito la encomienda de mis hijos, los dejo libres, el hombre sirve a tu hermano, y le he aconsejado que con honradez lo continúe sirviendo; te

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

suplico hagas las veces mías para con ellos, seas su segundo padre, pues quedan solos en el mundo.

Vale.

Oaxaca, octubre 30 de 1867

Mi querido primo y amigo:

Nada te digo de política por no calentarte la cabeza con tantos chismes que se han soltado; yo he procurado cumplir con tus órdenes y cuidado del Chato hasta donde me ha sido posible y con muy buena fe, y estaré siempre a su lado no obstante que algunos de los que lo rodean le exigen que no se lleve conmigo.

Te considero molesto por el negocio de Nicolasita y por lo mismo nada digo sobre de él.

Muchos están llenos de contento porque esperan tu venida, pero F. Romero se empeña en extender y afirmar que no es cierto el que puedas venir; ya no veo la hora que llegue el día 5 y 10 de noviembre para ver cómo salimos; yo aunque sé que tú le escribiste al Chato, siempre conservo un punto de esperanzas verte, pero si no fuere así, tan luego que salga Nina del parto iré a verte y te ayudaré en algo.

Muchos cariños te manda Consuelito y está loca de gusto porque el Chato le diga que el domingo próximo vendrás. Recibe el afecto de Nina y saluda con expresión de cariño a Fina tanto de parte de Nina como de tu primo que te quiere bien.

José Francisco Valverde

R. Que va para ésa el licenciado Pantoja con el objeto de arreglar a Juan Mata y al Chato; que le diga al primero que se preste, que el mejor mentís que puede darse es la relección. Que más tarde iré yo y que me haga favor de anunciar a Rickers, que tengo una orden de Benitez contra él por $ 7,000; que los tenga listos para entregármelos a mi arribo a esa.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

Huajuapan, octubre 31 de 1867

Mi querido señor y amigo:

Tengo varias gratas de usted a que contestar lo que me limitará a lo de más preferencia, manifestándole que respecto al candidato de diputado está muy interesado nustro Chato en que sea Pardo, porque dice que es como indispensable y como ya adelantó sus trabajos a las elecciones de Coixtlahuaca, considero difícil sacar a Luengas como usted lo desea y mucho más que son proposiciones de dos hermanos como ustedes a quienes yo deseo complacer; pero me limito a hablar con el jefe de Coixtlahuaca y resolveremos lo que convenga.

El mismo Chato recomienda para la regencia a F. Romero y no a Mata como habíamos convenido; de manera que no se cuál es la causa de esa discordia.

Mandé a usted el resumen de Silacayoapan y creo habrá ya recibido el de Tlaxiaco y Nochistlán, porque así me lo ofrecieron los jefes políticos de aquellos distritos.

Recibí los dos certificados y por todo le da las gracias su amigo que lo aprecia con distinción.

J. Segura (?) *y G.*

R. Que está bien que se cambie la candidatura de Luengas por la de Pardo; pero nunca la de Mata por la de Romero, pues eso equivaldría a cargar una mina para que estalle más adelante; que el Chato procede así porque no conoce el terreno que pisa.

París, octubre de 1867 *

Mi general:

De regreso en París, considero un deber agradeceros la manera completamente caballerosa con la cual nos habéis tratado a mí y a los míos.

Vuestra noble conducta hacia un prisionero os ha conquistado una

* Traducción mía del original francés. A.M.C.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

noble adhesión; y si alguna vez tenéis necesidad de hombres adictos, no olvidéis a quienes os deben la vida.

Mi brazo y mi ciencia militar están a vuestra disposición.

Me tomo la libertad de enviaros mi fotografía, y al verla, leeréis en ella agradecimiento y adhesión.

Recibid, mi general, los votos que formulo por el bienestar de México y vuestra gloria.

Chenet,

Excomandante de la contra guerrilla Chenet.

P.S.—Uno de mis amigos os hará una visita y os transmitirá una comunicación verbal.

R. Dic. 6 1867. Que lo felicito por haber llegado con felicidad a su país; que nada tiene que agradecerme puesto que lo que he hecho ha sido lo que todo hombre de corazón debe hacer en casos emejantes.

Que recibí su fotografía que conservaré como un recuerdo.

C. general *

He remitido a usted una colección de mi periódico "La Pluma Roja", por él verá usted que, como siempre, sostengo lo único que debe sostener un republicano, la ley.

Mi publicación ha sido aceptada y tiene una circulación que pocos periódicos tienen sin duda, pero los gastos de un periódico ilustrado, y que se vende a un precio ínfimo para proteger su circulación, trae el inconveniente de ocasionar en cada número pérdidas que con mucho gusto admitiría, si el Imperio y mi naufragio no me hubieran dejado sin recursos.

En tal virtud me he propuesto dirigirle a usted esta carta para suplicarle que o me coloque en su valiente ejército 300 suscripciones de a 6 reales cada una, o me diga si puede auxiliar mi publicación. Yo sólo quiero papel y tinta para dar mis producciones en defensa de la ley y de los que la defienden, y si consigo esto, indudablemente continuará mi propaganda: sin estos pequeños recursos me será necesario suspender "La Pluma Roja" y de consiguiente dejará de oírse una voz menos en honor de la verdad.

* Sin fecha ni lugar de origen.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

Suplico a usted me conteste, general, lo más pronto posible; consérvese con la salud que le deseo y ordene siempre a su Afmo. amigo.

Joaquín Villalobos

R. Octubre 30. Que le doy las gracias por el envío de su periódico (lo demás que dice Benítez en su carta relativa) y que ya se da la orden al señor Benítez que le entregue $ 50.00 a cuenta de suscripciones.

De Teotitlán a Tehuacán, noviembre 1º de 1867

Muy respetado y querido general:

La presente lleva el objeto de saludarlo con el mayor afecto, participándole que aún me tiene a sus órdenes en esta jefatura, sin haber recibido un solo aviso del Gobierno para que marche al Congreso; me he resuelto a esperar el desenlace.

No sé qué se habrá hecho en Oaxaca, relativamente a destitución de mi persona de este empleo, por haber cometido el crimen de hacer que no se votara por el señor Juárez: lo que fuere sonará; pero hasta ahora no me han dicho una palabra.

Le adjunto un papelucho que me remitieron de Oaxaca.

Me escribe el señor don Félix, diciéndome que circulan rumores de que se emprenden nuevos trabajos para gobernador, y de que se trata de emplear la violencia; lo participo a usted manifestándole que tal vez sea cierto, pues me han dado orden de fraccionar la fuerza, remitiendo a Cuicatlán parte de ella, y esto no deja de ser bastante significativo; hasta ahora los trabajos habían sido en buen sentido respecto al señor general.

Sin más objeto acepte usted el sincero afecto de su servidor que lo quiere y es su adicto subordinado.

Juan Torres

R. Enterado. Gracias y que se remite a Benítez el impreso.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

Caricatura de "La Orquesta" de 31 de agosto de 1867, mostrando el aguacero de protestas contra la Convocatoria representada por un gato. El pie dice: "No hay que confiar de Dios en tiempo de aguas"

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html

UNAM-IIH

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html